



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.

Presidente: Buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando en consuno las comisiones de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social y de Participación Ciudadana, por lo que para dar inicio, le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda**, me acompañe en la Secretaría y, al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estas comisiones.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.
Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, presente.
Diputada Lucero Deosdady Martínez López, justifica.
Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.
Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, se incorpora.
Diputada Ma del Rosario González Flores, presente.
Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, se incorpora.

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La de la voz, Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.
Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.
Diputado Francisco Hernández Niño, presente.
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, se incorpora.
Diputada Elvia Eguía Castillo, presente.
Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, falta.
Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **9** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Gracias.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo



las **doce horas con treinta y ocho minutos** de este día **04 de noviembre del año 2025**.

Presidente: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, damos lectura al **Orden del Día:**
I. Lista de Asistencia. II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. III. Aprobación del Orden del Día. IV. Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, considere la posibilidad de destinar una oficina de atención ciudadana, en los Municipios de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Tampico y Victoria, con la finalidad de orientar y/o asesorar, a las personas que desean realizar actos de compraventa de vehículos, y de esa manera evitar sean objeto de alguna conducta delictiva.*** V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias.

Presidente: Antes de continuar damos la bienvenida a esta reunión de trabajo a la Diputada Lucero Deosdady Martínez López y agradecemos que nos acompañen la Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera y el Diputado Víctor Manuel García Fuentes.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones emitan su voto en relación al mismo, levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, hecho de su conocimiento por **unanimidad** de los presentes.

Presidente: Damos la bienvenida a la Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.

Presidente: Diputadas y Diputados, a continuación analizaremos la iniciativa que se ha dado cuenta, mediante la cual se propone solicitar a la Secretaría de

Seguridad Pública del Estado que instale oficinas de atención ciudadana en diversos Municipios como Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Tampico y Victoria, para orientar y asesorar a las personas en la compra-venta de vehículos, con el fin de prevenir delitos relacionados con esas transacciones.

Presidente: Ahora bien, solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván y Diputada Ma del Rosario González Flores.

Secretaria: Adelante, **Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.**

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván. Gracias. La presente acción legislativa, tiene por objeto solicitar a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado considere destinar una oficina de atención ciudadana en los Municipios de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Tampico y Victoria, con la finalidad de orientar y/o asesorar a las personas que deseen realizar actos de compra-venta de vehículos y de esta manera evitar sean objeto de alguna conducta delictiva. En primer término, es preciso señalar que de acuerdo con el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la función de la seguridad pública es una función primordial a cargo de la federación, las entidades federativas y los municipios, la cual tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, preservando las libertades, la paz y el orden público, por lo que dicha función comprende la prevención especial y general de los delitos, la sanción de infracciones administrativas, la investigación y persecución de los delitos, así como la reinserción social. Al respecto, considero que la seguridad y la certeza jurídica en los actos de compra-venta de vehículos es una preocupación constante para la ciudadanía, ya que en muchos casos se presentan irregularidades con vehículos con reporte de robo, documentación apócrifa o alteración de números de serie, lo que puede derivar en afectaciones patrimoniales y legales para las personas involucradas, así también estimo que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas entre sus atribuciones tiene la de promover acciones y estrategias que coadyuven a la prevención del delito, así como fomentar la participación ciudadana y brindar



orientación en materia de seguridad pública. Por lo antes vertido, expreso mi respaldo a la presente acción legislativa, ya que con ella se coadyuvaría a fortalecer la cultura de la legalidad y la confianza ciudadana en concordancia con las políticas de seguridad pública, prevención del delito y proximidad social, impulsadas por el Gobierno del Estado. Es cuanto.

Secretaria: Gracias.

Secretaria: Se le concede el uso de la voz a la **Diputada Ma del Rosario González Flores**.

Diputada Ma del Rosario González Flores. Gracias, Diputado. Felicito tu iniciativa, es una muy, de verdad, excelente iniciativa, para que los ciudadanos no sean defraudados en la compra-venta de vehículos, cuando hay mucho vehículo que es ingresado a nivel nacional en condiciones no regulares. Pero también yo quisiera que pudiéramos ejercerle un presupuesto, que viéramos desde ahorita que se le asignara un presupuesto a esta medida, para que lo hiciéramos de verdad realidad en los municipios prioritarios del Estado, porque sabemos que, sin presupuesto, pues las cosas no funcionan, y ojalá y esta funcione. Muchas gracias, Diputado.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván. Gracias, Diputada. Comentarle al respecto que la solicitud como tal es para que la Secretaría explore la posibilidad y entonces, pues, en su requerimiento de presupuesto, que estamos próximos a debatir en este Congreso, si así lo considera pertinente, pues lo requiera este Poder. Muy bien, agradezco sus comentarios.

Presidente: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta de **un servidor y de la Diputada Ma del Rosario González Flores**.

¿Quiénes estén a favor?

Presidente: Gracias.

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidente: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.



Presidente: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de ***Asuntos de Carácter General***, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **doce horas con cuarenta y seis minutos** de este día **04 de noviembre del presente año**. Muchas gracias.